



AYUNTAMIENTO  
DE CARCAR  
31579 (NAVARRA)

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 2023/ 60

Mediante Resolución de Alcaldía 2022/259 de fecha 31 de Octubre de 2022, se aprobaron la convocatoria, las bases y el cuadro de características, del procedimiento para la provisión, mediante concurso- oposición de la vacante del puesto de oficial administrativo, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en el artículo 2.1 de la ley 20/2021, de 28 de Diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Una vez finalizado el citado concurso- oposición y conforme a lo señalado en la base 11 de la Convocatoria, procede aprobar la lista de aspirantes a la contratación temporal.

En consecuencia, y en virtud de lo dispuesto en la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de Administración Local de Navarra y 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, la Ley Foral de la Administración Local de Navarra.

RESUELVO:

1.º Aprobar la lista de aspirantes a la contratación temporal del puesto de oficial administrativo que se relaciona a continuación:

Nº ORDEN	NOMBRE
1	SESMA NAVARRO DAVID
2	CALANDA LÓPEZ ANA ISABEL
3	ORDOÑEZ ALBA MARIA NIEVES
4	GONZALEZ EZQUERRO TERESA
5	BARRAGAN GARCIA SILVIA
6	URIZ LOPEZ IRENE
7	GAINZA ENCINA LAURA
8	SARASA VIVANCO FERMIN



AYUNTAMIENTO  
DE CÁRCAR  
31579 (NAVARRA)

2.º Publicar la presente Resolución en la ficha web de la convocatoria.

Contra esta Resolución cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.
- b) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes desde la notificación de la misma.
- c) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Fdo: Teresa Insausti Sola  
Alcaldesa del Ayuntamiento de Cárcar

**Documento firmado electrónicamente.**  
**Fecha del documento: fecha de la firma.**